



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

22 de febrero de 1985

Núm. 96-II-1



DICTAMEN DE LA COMISION

Patrimonio Histórico Español.

Corrección de error.

CORRECCION DE ERROR

En la publicación del Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley del Patrimonio Histórico Español, publicado en la Serie A número 96-II, de 18 de febrero de 1985, se han producido las omisiones en las páginas 1208/74 y 1208/75 que se subsanan a continuación.

Artículo 2.º, apartado 1

Donde dice artículos «46, 44...», debe decir «46 y 44».
Adición de un inciso final a este apartado, con el siguiente texto:

«Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149.1.28 de la Constitución, la Administración del Estado protegerá dichos bienes frente a la exportación ilícita y la expoliación.»

Artículo 3.º, apartado 2.º

Después de la expresión «Juntas Superiores que la Administración del Estado...», debe incluirse la frase «determine por vía reglamentaria...».

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36 -

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961